



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

Origen: **UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**
Solicitud folio: **202728524000480**
Oficio número: **OGAIPO/UT/1195/2024**
Asunto: **SE EMITE RESPUESTA**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 17 de septiembre de 2024.

Estimado(a) solicitante:

PRIMERO. En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **202728524000480**, fundamentándome en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y, 45 fracción V y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 7, 8 y 132 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca doy contestación en tiempo y forma, haciendo de su conocimiento lo siguiente:

Con base en las preguntas que desarrolló, las cuales dicen:

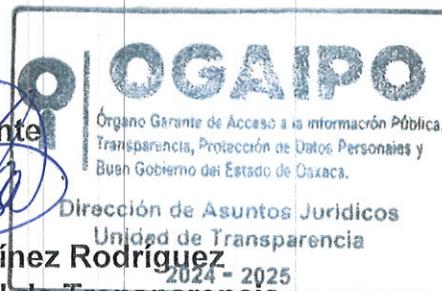
"MUY BUENAS TARTDES ESTIMADAS COMISIONADES, ME GUSTARIA SABER QUE ACCIONES HAN EMPRENDIDO A FAVOR DE LAS MUJERES DE ESTE ÓRGANO GARANTE QUE ACCIONES, PROCEDIMIENTOS, DENUNCIAS POR POFICIOS, QUEJAS, SE HAN PRESENTADO EN CONTRA DE LOS ACTOS DE ACOSO, HOSTIGAMIENTO Y VIOLENCIA QUE HA REALIZAADO EL SERVIDOR PÚBLICO REY LUIS TOLEDO EN CONTRA DE LAS MUJERES DEL OGAIPO REY LUIS TOLEDO ES CONOCIDO POR EJERCER HOSTIGAMIENTO A LAS MUJERES Y HO,MBRES DEL OGAIPO, COMO HAN DISMINUIDO SU ACTUAR? SOLICITO UN INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO EN EL AÑO 2024 UN INFORME DE SUS ACTIVIDADES EN EL MES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO DEL 2024 REQUIERO TODOS Y CADA UNO DE LOS OFICIOS DIRIGIDOS Y SUSCRITOS POR REY LUIS TOLEDO EN EL MES DE JULIO, JUNIO, AGOSTO 2024" (Sic)

Le informo que adjunto encontrará el oficio de respuesta OGAIPO/PRESIDENCIA/428/2024 de la oficina del Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán; oficio OGAIPO/CG/171/2024 de la Contraloría General; así también oficio OGAIPO/DGA/214/2024 de la Dirección de Gobierno Abierto de este Órgano Garante, con el cual se atiende la solicitud de acceso a la información con número de folio 202728524000480.

SEGUNDO. Se hace de su conocimiento que puede hacer valer lo que a su derecho convenga de lo previsto en los artículos 137 y 139 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Atentamente

C. Blanca Imelda Martínez Rodríguez
Responsable de la Unidad de Transparencia
2024 - 2025





Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

ORIGEN:	PRESIDENCIA
OFICIO NO.	OGAIPO/PRESIDENCIA/428/2024
ASUNTO:	RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 202728524000480

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; a 17 de septiembre de 2024.

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL OGAIPO
P R E S E N T E.**

Quien suscribe, **C. Josué Solana Salmorán**, Comisionado Presidente del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; en relación al oficio número **OGAIPO/UT/1135/2024**, mediante el cual remite copia de la solicitud de acceso a la información con número de **folio 202728524000480**:

""MUY BUENAS TARDES ESTIMADAS COMISIONADES, ME GUSTARIA SABER QUE ACCIONES HAN EMPRENDIDO A FAVOR DE LAS MUJERES DE ESTE ÓRGANO GARANTE QUE ACCIONES, PROCEDIMIENTOS, DENUNCIAS POR POFICIOS, QUEJAS, SE HAN PRESENTADO EN CONTRA DE LOS ACTOS DE ACOSO, HOSTIGAMIENTO Y VIOLENCIA QUE HA REALIZAADO EL SERVIDOR PÚBLICO REY LUIS TOLEDO EN CONTRA DE LAS MUJERES DEL OGAIPO RÉY LUIS TOLEDO ES CONOCIDO POR EJERCER HOSTIGAMIENTO A LAS MUJERES Y HO,MBRES DEL OGAIPO, COMO HAN DISMINUIDO SU ACTUAR?..." (sic)

RESPUESTA:

Estimado solicitante, me permito informarle que; para este Órgano Garante, es prioridad el garantizar los derechos de las mujeres y hombres que laboran en esta institución, trabajando en todo momento para facilitar a las madres y padres el poder desarrollar sus actividades personales a la par que trabajan en estas instalaciones, con horarios que se ajustan a sus necesidades, permisos de maternidad y paternidad.



Por lo anterior, me permito remitirle la información que obra en los archivos de esta ponencia, tal como el informe de actividades, que puede consultar en el siguiente enlace:

<https://ogaipoaxaca.org.mx/site/informesiaip>

Así mismo, me permito informarle que en cuanto hace a las acciones que este órgano garante realiza para garantizar el desarrollo de las actividades tendientes a garantizar la transparencia y el acceso a la información pública, estas pueden ser consultadas en el plan de trabajo de este Órgano Garante para el año 2024, mismo que puede revisar en el siguiente enlace electrónico:

https://ogaipoaxaca.org.mx/site/instituto/plan_de_trabajo

Ahora bien, me permito informarle que toda actividad que desarrolle este Órgano Garante, ya sea a través del Consejo General o de sus direcciones, esta apegada a la siguiente normatividad:

Reglamento Interno del Órgano Garante

https://ogaipoaxaca.org.mx/transparencia/descargas/art70/i/REGLAMENTO_INTERNO_OGAIPO.pdf

Manual de organización

[MANUAL_ORGANIZACION_OGAIPO.pdf \(ogaipoaxaca.org.mx\)](https://ogaipoaxaca.org.mx/transparencia/descargas/art70/i/MANUAL_ORGANIZACION_OGAIPO.pdf)

Código de Ética

https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/Codigo_de_etica_dic2022.pdf

En virtud de lo anterior, me reitero a su disposición para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca
C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN
Comisionado
COMISIONADO PRESIDENTE DEL OGAIPO
Presidente



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información
Pública, Transparencia, Protección de Datos
Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Almendros 122
05 SEP 2024
15:01

RECIBIDO

Dirección de Asuntos Jurídicos
Unidad de Transparencia
2024 - 2025

ORIGEN	CONTRALORÍA GENERAL
OFICIO No.:	OGAIPO/CG/1712024.
ASUNTO:	Respuesta a solicitud de información 202728524000480

Oaxaca de Juárez, Oax., 5 de septiembre de 2024.

**C. BLANCA IMELDA MARTÍNEZ RODRIGUEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.**

El que suscribe C. Jorge Fausto Bustamante García, en mi carácter de Contralor General de este Órgano Garante, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 7 fracción VI y 15 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación con lo establecido en el artículo 9 fracción X del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, vengo a dar respuesta a la solicitud de información con número de folio **202728524000480**, en los siguientes términos:

Cuestionamientos:

“...SABER QUE ACCIONES HAN EMPRENDIDO A FAVOR DE LAS MUJERES DE ESTE ÓRGANO GARANTE QUE ACCIOES, PROCEDIMIENTOS, DENUNCIAS POR POFICIOS, QUEJAS, SE HAN PRESENTADO EN CONTRA DE LOS ACTOS DE ACOSO, HOSTIGAMIENTO Y VIOLENCIA QUE HA REALIZAADO EL SERVIDOR PÚBLICO REY LUIS TOLEDO EN CONTRA DE LAS MUJERES DEL OGAIPO...” (sic).

En ese sentido hago de su conocimiento que, en esta Contraloría General, no se encuentra documentación alguna que pudiera ser la expresión documental de lo solicitado, por lo que no se le puede dar el tratamiento de una solicitud de información, sin embargo, a afecto de hacer valer su derecho de petición se dará orientación e información respecto de los cuestionamientos planteados en los siguientes términos:

Cuestionamiento 1:

SABER QUE ACCIONES HAN EMPRENDIDO A FAVOR DE LAS MUJERES DE ESTE ÓRGANO GARANTE





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

Se han venido desarrollando una serie de talleres, platicas y conferencias en coordinación con la Secretaría de las Mujeres del Estado de Oaxaca, con la finalidad de prevenir, atender y erradicar cualquier acto u omisión que cause daño o sufrimiento a las mujeres únicamente por cuestión de género, cuya evidencia documental puede ser solicitada a la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales de este Órgano Garante.

Cuestionamiento 2:

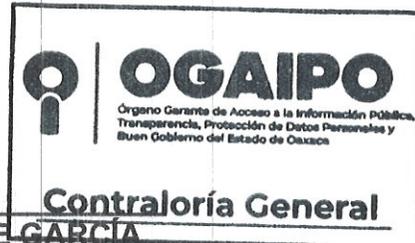
QUE ACCIONES, PROCEDIMIENTOS, DENUNCIAS POR POFICIOS, QUEJAS, SE HAN PRESENTADO EN CONTRA DE LOS ACTOS DE ACOSO, HOSTIGAMIENTO Y VIOLENCIA QUE HA REALIZAADO EL SERVIDOR PÚBLICO REY LUIS TOLEDO EN CONTRA DE LAS MUJERES DEL OGAIPO

Hago de su conocimiento que no existe en esta Contraloría General ninguna queja y/o denuncia respecto de referido servidor público.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

C. JORGE FAUSTO BUSTAMANTE GARCÍA
CONTRALOR GENERAL.



CON COPIA PARA. -Expediente
Minutario





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Órgano Garante de Acceso a la Información
Pública, Transparencia, Protección de Datos
Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

14:33
05 SEP 2024

RECIBIDO

Dirección de Asuntos Jurídicos
Unidad de Transparencia
2024 - 2025

Sección: Dirección de Gobierno
Abierto

Oficio: OGAIPO/DGA/214/2024

Asunto: Se remite respuesta de
solicitud

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 05 de septiembre de 2024.

**C.BLANCA IMELDA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ,
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EDIFICIO.**

En atención a su oficio **OGAIPO/UT/1135/2024**, y a efecto de dar cumplimiento a la solicitud de acceso a la información de folio **202728524000480** donde se formula lo siguiente:

“... SOLICITO UN INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO EN EL AÑO 2024
UN INFORME DE SUS ACTIVIDADES EN EL MES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO DEL 2024 REQUIERO TODOS Y CADA UNO DE LOS OFICIOS DIRIGIDOS Y SUSCRITOS POR REY LUIS TOLEDO EN EL MES DE JULIO, JUNIO, AGOSTO 2024” (Sic).

Al respecto me permito informar lo siguiente:

En relación a las actividades realizadas por esta Dirección, se remiten ligas de acceso a los informes trimestrales del 2024 que han sido remitidos en tiempo y forma a la Presidencia del Consejo General del OGAIPO:

Primer trimestre

[https://drive.google.com/file/d/1ZY_ewdrFXm1SKADuNToomHs1mrNXArm-/view?usp=drive link](https://drive.google.com/file/d/1ZY_ewdrFXm1SKADuNToomHs1mrNXArm-/view?usp=drive_link)

Segundo trimestre

[https://drive.google.com/file/d/110LNtEDNiXb1ZQhUTGk3o2IOlnTWsx5R/view?usp=drive link](https://drive.google.com/file/d/110LNtEDNiXb1ZQhUTGk3o2IOlnTWsx5R/view?usp=drive_link)



Cabe precisar, que la liga correspondiente al segundo trimestre contiene las actividades realizadas en el periodo abril-junio, lo que responde parcialmente el requerimiento del solicitante respecto a las actividades realizadas durante los meses junio, julio, agosto; precisando que las actividades realizadas durante los meses julio y agosto, corresponden al tercer trimestre julio-septiembre **en curso**, por lo que el informe respectivo se generará al término de dicho periodo para ser remitido al Consejo General del OGAIPO conforme a lo establecido en el artículo 11 fracción IV del Reglamento Interno del órgano garante local.

En el mismo sentido, conviene citar el criterio del INAI **SO/001/2021 “No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para la atención de solicitudes de acceso a datos personales. Se tendrá por satisfecha la solicitud de acceso a datos personales cuando el sujeto obligado proporcione la expresión documental que los contenga en el formato en el que los mismos obren en sus archivos, sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para la respuesta de las solicitudes”**.

Por ello, en aras de salvaguardar el derecho de acceso a la información del solicitante, se comparten las ligas de nuestro portal institucional que dan cuenta de las principales actividades realizadas por esta dirección durante los meses de julio y agosto:

<https://www.facebook.com/OGAIPOax/posts/790486806535355>

<https://www.facebook.com/OGAIPOax/posts/792723512978351>

<https://www.facebook.com/OGAIPOax/posts/794392946144741>

<https://www.facebook.com/OGAIPOax/posts/808284288088940>

<https://www.facebook.com/OGAIPOax/posts/810638134520222>

<https://www.facebook.com/OGAIPOax/posts/816224953961540>

<https://www.facebook.com/OGAIPOax/posts/819397700310932>

<https://www.facebook.com/photo?fbid=819452260305476&set=pcb.819452310305471>

<https://www.facebook.com/OGAIPOax/posts/820075340243168>



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Finalmente, respecto a los oficios suscritos y recibidos por esta dirección durante el periodo requerido, se adjuntan ligas de acceso:

OFICIOS SUSCRITOS

https://drive.google.com/file/d/1HG4RF6NFu1OG_NV2t3w8z5rxiy7VbFVf/view?usp=drive_link

OFICIOS RECIBIDOS

https://drive.google.com/file/d/1Y58aFKxNIbt-7VOpKeoGMMXjEleDxyHX/view?usp=drive_link

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi actual consideración.

ATENTAMENTE

**C. REY LUIS TOLEDO GUZMÁN
DIRECTOR DE GOBIERNO ABIERTO**



C.c.p. Expediente

